

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre.
Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados

A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.

Atrasado QUINCE céntimos.

Puntos de suscripción

PAMPLONA.

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25
FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la
Administración en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

LAU-BURU.

Dios y Fueros.

EL EJÉRCITO DEL NORTE.

No es nuevo para nuestros lectores que tan pronto como el general Pavia dejó el mando del ejército del Norte, el gobierno trató en consejo el asunto acordando en principio la disolución de dicho ejército.

Esta noticia, cuya importancia general para todo el reino y particular por lo que al país vasco-navarro se refiere, nadie puede desconocer, es uno de los temas á que más atención se presta actualmente así en los círculos políticos como en los periódicos de la corte; varios los cuales aplauden la idea, unos en absoluta y otros condicionalmente.

Por supuesto que hasta ahora nada se sabe de la forma, modo y tiempo en que el gobierno llevara á cabo su pensamiento. Sobre estos y otros puntos nada se puede afirmar concretamente, y aun hay quien no cree que el gobierno dé tal paso. Véase lo que dice un colega:

«Se habló ayer mucho de la disolución del ejército del Norte. Pocos, muy pocos son los que creen que el Gobierno juzgue pertinente y correcta la supresión de dicho ejército, fundándose en que si sobreviniesen otros incidentes como los pasados, sería más difícil reprimirlos no contando con fuerzas en las Vascongadas.»

Segun otros, la versión se ha echado á volar con objeto de que pase desapercibido que no cuenta el Gobierno con un General de la talla que necesita tan importante puesto, tomando así tiempo para arreglar el asunto.

Aun hay quien va más allá, y dice que de lo que se trata es de licenciar á todos los sargentos de dicho ejército, reorganizando de modo que cueste menos, en vista de que el Sr. Ministro de Hacienda dice que no tiene dinero ni de donde sacarle para atender á tantas y tan repetidas peticiones.»

Por donde se vé que respecto á la realización del pensamiento que se atribuye fundadamente al gobierno, no hay más que conjeturas.

Lo que sí parece fundado y se ve con bastante claridad es lo que á continuación transcribimos de *El Imparcial*.

«La disolución (dice) del ejército del Norte, acordada á consecuencia de haber dimitido el general Pavia, revela una cosa que ya sospechábamos todos, pero de la que aun no se había dado demostración oficial: que aquí no se crean generales para los ejércitos, sino ejércitos para los generales, y que las cuestiones de organización militar, lo mismo que las demás materias de gobierno, están subordinadas entre nosotros á intereses de un orden muy secundario.

La verdad es que el ejército del Norte viene pasando por vicisitudes y cambios de organización que no parecen haber respondido más que á consideraciones de carácter personal. La de ahora será una de tantas. Luego vendrá otro ministro que restablezca aquel mando para dárselo á un general de su predilección. Luego otro que no teniendo ningun general á quien dárselo suprima de nuevo el cargo, y así andaremos hasta la consumación de los siglos: que aquí no hay otro sistema de gobernar y administrar que ese, y como nos va con él tan liadamente, es bueno conservarlo, páguelo quien lo pague.»

Iguales ó parecidas apreciaciones hacen otros periódicos, pero no hay para qué reproducirlas, pues lo que antecede basta para que los lectores formen idea del estado de la cuestión, segun lo entiende la prensa.

Por otra parte lo que más nos interesa es considerar la supresión del repetido ejército en orden á las provincias en que existe. Esto es lo que á nosotros nos corresponde y quizá otro día hablemos con detención de ello. Hoy nos limitamos á copiar las siguientes líneas de *El Día*, el cual despues de declarar que la supresión del ejército de Norte es lógica é indispensable, dice:

«Pero los gobiernos no deben darse por satisfechos con la desaparición de ese ejército; deben procurar que no se reproduzcan las causas que lo hicieron necesario. Para esto nada tan eficaz como conservar á aquellas provincias, verdaderos modelos de buena administración, lo que les queda de su antigua autonomía provincial y municipal, y aun devolverles algo de lo que se las ha quitado con el propósito de ir extendiendo los beneficios de la descentralización á todas las demás.

El error de los que llevaron á cabo la

abolición de los fueros fué haber quitado no sólo lo que se oponía á la unidad del Estado —la exención de contribuciones y de quintas,— sino lo que se refería á la vida municipal y provincial, que á nadie dañaba y que debía haberse extendido al resto de las demás provincias.

Esto era lo liberal y conveniente. Lo que se ha hecho ha sido perjudicial y tiránico.»

No deja de sernos grato el deseo que en estas líneas expresa *El Día* respecto á la devolución de nuestros derechos injustamente hollados por los gobiernos centrales y á la vez centralizadores; pero es imposible que tal deseo nos satisfaga por completo.

Los fueros de Euskaria son todos igualmente sagrados: queremos y debemos en lo que de nosotros dependa, conservarlos todos; y de aquí que no nos conformemos con que se nos devuelva algo de lo que sólo se nos ha quitado.

Obrar de otro modo sería en nosotros sancionar lo que tantas veces hemos combatido, la transigencia en materia de fueros, cuyo sistema significa y envuelve en sí mismo la pérdida lenta, progresiva é inevitable de todos nuestros venerandos derechos, la ruina total, más pronto ó más tarde, de las instituciones gloriosas que nos legaron nuestros padres.

Disuélvase el ejército del Norte, si el gobierno lo considera oportuno; y si para evitar que se reproduzcan las causas que motivaron la ocupación de estas provincias, se considera acertado el pensamiento de *El Día*, háganse las cosas como deben hacerse; porque ni el que debe cuatro solventa su deuda pagando dos, ni el país vasco-navarro puede quedar satisfecho con que se reparen unas cuantas de las muchísimas injusticias que con él se han cometido.

El suicidio de un soldado vizcaino.

Con verdadera pena hemos leído en un periódico de Madrid la noticia de que un soldado del batallón cazadores

de Alba de Tormes, y natural de las provincias Vascongadas, ha puesto fin á sus días; á cuya fatal resolución parece le ha impulsado la nostalgia, que padecía, de su país.

Deseando adquirir más pormenores de tan triste suceso, hemos pasado la vista á algunos periódicos de Valencia, población donde ha ocurrido; y en uno de estos, en *El Zuavo* encontramos la siguiente carta, que reproducimos por las consideraciones que contiene:

«Hoy 9:

Querido director:

Fuertemente impresionado tedoy la mala noticia de haberse suicidado esta mañana á las ocho y cuarto un soldado los que se estaban ejercitando en la plaza del Remedio.

Aprovechando el rato de descanso, ha bajado al río por la escalerilla de frente al ángulo de la Ciudadela; cargad su fusil y en posición derecha, cañon debajo de la barba, con la baqueta en la mano derecha ha empujado la llave quedando en el acto cadáver.

Tan pronto he oido el tiro me he acercado por si aun vivia retirándome muy pronto afectado por el espectáculo y pensamientos que se han acumulado en mi cabeza: hijos no solo del hecho, sino de las causas originarias, que uniformemente narraban los camaradas del suicida.

Parece ser, que el infeliz, natural de Vizcaya, no comprendía las voces de mando de sus jefes instructores, siendo por lo tanto desacordes sus movimientos de los de sus compañeros: esto le valia á menudo ágras reprensiones acompañadas á veces no muy buenos tratamientos, como dicen sucedió ayer y hoy, todo lo cual, hecho inconsideradamente, ha producido un momento de desesperación que le ha arrastrado á la muerte.

¿No pudieron sus jefes en vista de tan marcada imposibilidad, haberlo puesto en conocimiento de quien correspondiera para trasladarlo á la guarnición de su país? Esto parecia lo propio á falta de otros medios racionales, pero eso parece y es que por nuestra miseria nos place de ordinario chocar y oponer fuerza á fuerza para producir estallidos, y por desgracia esto sube de punto en la generalidad de los señores militares, quienes blindan su corazón desde el ceñir la espada, que no siempre ennoblecen.

¡Pobres madres! Pobre sociedad cuyos vínculos se han de sostener por la fuerza bruta, cuando vaciadas las leyes y las costumbres en el molde de la caridad

se ha escondido el astro de oro,
como aquel que por la tarde
se hundió rápido en el golfo...

Reina augusta y soberana
de los ámbitos ignotos,
sale un águila á su encuentro
y le dice de este modo:

—¿Qué es lo que quieres, niño divino?

Si á mis regimientos cansado subes,
lecho de plumas, nieves y nubes
tengo allá arriba ¿quieres dormir?—

Y el niño al ave
responde así.

Yo nunca duermo, solo te pido
que abandonando nubes y nieves,
tiendas tus alas y que me lleves
al pie del árbol en que nací;

esto te ruego.—
—Dispon de mí.—

V.

No bien el águila siente
sobre sus plumas el hierro,
cuando atrevida y ufana

se arroja al espacio inmenso.

Sobre ella y sobre las nubes
vá el refulgente guerrero
que cual brillante cometa
surca los golfos etéreos.

Sus piés de carmin y nieve
como capullos de almendro,
vân destilando la sangre
de sus heridas al viento.

Gota tras gota en la tierra
cae como lluvia de fuego,
dando vida á las cenizas
de los sepulcros abiertos.

Tambien las ávidas nubes
beben el licor sangriento
para que luego la aurora
tenga arboles siniestros...

Ya llega el niño arrogante
al pie del árbol escelso;
tabernáculo que guarda
toda la historia de un pueblo.

¡Aun sufrondoso ramaje
puede resistir al tiempo!
¡Hondas corren sus raíces!
¡Herido está, que no muerto!

Mientras el niño en su tronco
estampa un ardiente beso,
vuelve el águila incansable
á sus remotos imperios.

En la vega de Guernica
todo es paz, todo silencio...

¡Cundo de noche tan triste
caerán los tupidos velos!

Solo el infante *Euskalduna*
lanza suspiros del pecho
y al escucharlos el roble
pregunta al triste mancebo:

—¿Qué es lo que quieres, niño divino?

¿Por qué suspiras? ¿Qué es lo que anhelas?

¿Quieres mis verdes escarapelas?

¿Quieres coronas para to sien?—

Y el niño al árbol
dice á su vez:

—Hoy no me brindes ramos de gloria:
dáme el que sirva para una lanza,
el que se nutra con la venganza,
el que entre sangre vá á florecer;

esto te pido.—

—¡Caiga á tus piés!—

NIÑO DIVINO!

(Fantasía euskara.)

DEDICADA Á MI AMIGO D. JOSÉ MANTEROLA.

La luna lívida y triste
de la escena alumbra el fondo,
con sus rayos amarillos
como la muerte y el odio.

Allá vá el niño sublime
espléndido y magestuoso...

¡Astro que busca su cielo!

¡Ángel que sube á su trono!

Ya en las fantásticas nieblas
la frente esconde y el rostro;

Ya parece que se tienen
los cielos sobre sus hombros.

Ya por fin entre las nubes

Evangélica harían innecesaria tanta gente armada, tanta desgracia, tanta lágrima tan crecidos gastos, que junto todo, agota casi toda la vida moral y material de los pueblos!

¡A cuántas más reflexiones se presta esto!

Verdad es que sucesos como este y parecidos géneros no debían ser objetivo de la prensa, más el presente reclama la publicidad por sus causas, pero con un anatema duro contra aquellos de quienes quepa exigir responsabilidad, haciéndoles saber la indignación del pueblo valenciano, que ve en semejantes casos profundamente insultados y heridos sus proverbiales sentimientos de humanidad.

Basta, porque no sé dónde iría a parar si me dejara llevar de la impresión.»

Lamentamos muy de veras ese triste suceso, y haciéndonos eco del anatema que en las últimas líneas se lanza contra los inmediatamente responsables, protestamos de nuevo contra la abolición de los fueros vascongados, causa, en principio, de tan desgraciados acontecimientos.

Correspondencia.

Madrid 11 de Mayo de 1884.

Sr. Director del LAU-BURU.

Querido amigo: Poniéndole los nombres de Fernando, Antonio, Alfonso, Rodolfo, Luis, será bautizado mañana el robusto infante que dió á luz anoche á las diez y media su alteza la infanta doña Paz.

No es esta la única satisfacción que hay en palacio. La *Epoca* desmiente los poco tranquilizadores rumores que circulaban sobre la salud de D. Alfonso y sobre los supuestos viajes higiénicos que se decía emprendería en breve; y los informes de la *Epoca* son dignos de toda fé, por cuanto el monarca ha asistido estos días á las carreras de caballos y hoy á la corrida de toros en que se lidiaban bichos del duque de Veraguas y estoquean Lagartijo, Frascuelo el mayor y el Gallo.

Con esto y con no haber rumores de alteración del orden público, estamos en Madrid como en el paraíso perdido por nuestros primeros progenitores.

La luz del sol, durante el día, y la eléctrica, la del gas y de los faroles de petróleo y aceite durante la noche, campean en todo su esplendor, deslumbrando la vista y haciendo que los párpados de los ojos de la cara se entornen con cierto cosquilleo agradable; las mangas de riego, dirigidas por espertas manos, funcionan incansables sangrando al Lozoya, arprisionando al polvo de las calles y convirtiéndolo á Madrid en un *acuarium* que se evapora con rapidez é impregna el aire de una tenue niebla como un baño de María; reverdecen los árboles urbanos y los del Retiro, que, aunque viejos, son verdes cuando se les presenta la ocasión; comienzan á cantar las enjauladas co lorncices; callan los perros amordazados con el bozal del Ayuntamiento; las modas veraniegas se ostentan en los maniqués de palo y en los de carne y hueso; hay globos aerostáticos y *troupes* funambulistas y cuadrillas de actores franceses dirigidas por la Chaumont, y horchaterías con horchateras de todo rumbo, y carreras de caballos y de burros y de obstáculos con premios proporcionales, y música al aire libre, y requiebros en Recoletos y en cada esquina y en cada puerta: luz, aire, electricidad, magnetismo, verdura... como si la naturaleza esperara á asistir á la inangu-

ración de los cuerpos colegisladores salidos de las urnas.

Esta es la época más hermosa del año en Madrid; y no lo digo por lo de la apertura de los cuerpos colegisladores, sino por la descripción que precede y que está tomada de la realidad.

Para ver la primavera hay que verla en Madrid. A Gonzalez Fiori le van á dar un banquet, por ejemplo. Sus amigos se han echado sin duda la cuenta de que tanto vale un acta de diputado como un pacto de gastronomía; y dicho se está que en el banquete se hablará del Dr. Camison.

Los martistas no quieren concurrir á esta comilona de desagrazios, por que forman rancho aparte de la izquierda. Con este motivo censuran muchos izquierdistas á Martos, á quien tantas veces han dado ellos de comer en el Retiro, en Foraos y en los Cisnes; constituyéndole en jefe suelto, y uniendo la jefatura de Martos al recuerdo de las muchas veces que comió á la salud de la izquierda, le consideran ya como un jefe de cuchara solamente.

Se dice que mañana sin falta será disuelto este ayuntamiento, pero la noticia no puede creerse hasta que no sea hecho consumado.

Suyo afectísimo,

El corresponsal.

Contra-choques de trenes.

Así se denomina un aparato que ha sido inventado por D. José Lioret, de Madrid, y del cual se dió idea en las siguientes líneas.

Una caja de hierro y madera de metro y medio de altura por 40 centímetros de anchura, presenta tres aberturas de diez centímetros, cada una de las cuales sirve para anunciar que se encuentra la línea interrumpida por «tren ascendente» ó «tren descendente» ó un «peligro» cualquiera. Estas señales se distinguen á larga distancia, durante el día por su color blanco sobre el fondo oscuro de la caja, y durante la noche por su transparencia, que da paso á la luz del interior.

De estos aparatos se colocan dos en los lados de cada estación y alguno en el trayecto hasta la inmediata, si la distancia es larga y tortuosa ó hay algun túnel; y movidos por la electricidad, señalan todos el mismo obstáculo al maquinista, el cual en cualquier punto el camino puede apercibirse de la señal. Esta la puede dar el jefe de estación ó cualquier guarda-vía en momento determinado y evitar catástrofes.

Cremación de cadáveres.

En la sesión última del Consejo de Sanidad, entre otros asuntos de particular importancia, se ha tratado de un informe pedido por la dirección general de Beneficencia y Sanidad acerca de las reformas que pudieran introducirse en las disposiciones vigentes, respecto á inhumaciones inhumaciones y reglamentación de cementerios. Lo que de notable tiene la consulta elevada por este cuerpo al Gobierno, es la parte relativa al planteamiento del sistema de cremación, pues á la pregunta que sobre este extremo se hacia por el ministerio, se ha contestado afirmativamente para los casos en que medie voluntad expresada de un modo inequívoco durante la vida por el difunto y no contradicha luego por las personas que tengan derecho á sus restos; además se aconseja la cremación obligatoria en las grandes epidemias y en los casos de caducidad de sepulturas temporales.

Este informe ha sido aprobado en el Consejo, por unanimidad.

La filoxera.

En un informe presentado por el director de Agricultura, acerca de los estragos causados por la filoxera, se apuntan las siguientes observaciones.

Suiza y Alemania se han preservado de la invasión del insecto, aplicando las medidas indicadas hace ocho años por la Academia de Ciencias, esto es, arrancando las cepas enfermas y las que las rodean en un extenso perímetro.

Italia, y particularmente la Lombardia, que aplicaron estas medidas, se han salvado, pero Sicilia, que las rechazó, ha sido estragada.

Los viticultores franceses que no quisieron seguir los consejos de la Academia de Ciencias, han visto sus viñedos destruidos por el insecto.

Agüero en Cuba.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido el siguiente telegrama:

«Habana 8 de Mayo.—Ayer fueron cogidos dos prisioneros en la jurisdicción de Villas. Careados con el que se hizo anteayer resulta que este último es Varona, segundo de Agüero y jefe de una pequeña partida. Así lo ha declarado él mismo.

Tenemos, en suma, cinco prisioneros, un muerto, un herido, el grupo de Varona deshecho y Agüero con seis perseguido muy de cerca.—Castillo.»

El valle de Andorra.

De una crónica sobre Andorra que publica la *Revue Britannique*, transcribimos las curiosas noticias siguientes:

«La república de Andorra debe su origen más bien á la tradición que á la historia.

Lo que se sabe de modo positivo es que después de varias guerras y litigios se decidió en 1278 que el Valle quedase constituido, bajo el punto de vista político, en señorío indiviso de que fueran usufructuarios á título igual los Obispos de la Seo y los condes de Foix, ó sus lugartenientes.

Bu 1793 la república francesa se negó á aceptar el tributo acostumbrado, y continuó sin recibirlo hasta 1806. En 1810 las Cortes españolas abolieron el régimen feudal. Andorra adquirió entonces autonomía, convirtiéndose en pequeño estado con administración propia, pero sin lo que en derecho de gentes se llama soberanía exterior.

De los dos soberanos de la república, el Obispo de Urgel percibe un tributo de 46 pesetas anuales, y doble cantidad el gobierno francés. Dos v. gueros representan el poder señorial: uno, francés, nombrado por el gobierno francés, por tiempo ilimitado, otro, andorrano, que elige España por un período de tres años.

Los vegueros que tienen el mando de las milicias locales, y nombran á los jueces. También pueden hacer leyes provisionales mientras se reúnen las Cortes; tienen asimismo en éstas, con el juez de apelación que nombra alternativamente cada soberano, y con los dos rathovadores ó defensores de los privilegios andorranos. Al frente de cada parroquia hay un consul primero y un consul segundo, asistidos por doce consejeros que eligen los jefes de familia. El Consejo general, que se reúne en Andorra la Vieja, se compone de los consules y de igual número de delegados de las seis parroquias.

Pero no obstante todas estas ficciones de independencia, Andorra es en realidad parte integrante de España, y los carabineros no tienen escrúpulo en violar el territorio de la república.

No es de extrañar que los andorranos dependan más bien de España que de Francia, porque por el lenguaje vulgar y oficial y por las costumbres son catalanes, y durante seis meses del año están completamente aislados de la cuenda del Ariège, mientras que por el valle de Embalire pueden comunicarse con la

dándole el premio tras el castigo, tras de la guerra la libertad!—

—Noble venganza!

responde el cielo,

¡Niño divino, si ese es tu anhelo,

se cumplirá.

NICANOR ZURICALAAY.

diócesis. En general los andorranos son inteligentes y astutos; quizá demasiado astutos. Fingirse tonto para evitar ó tender un lazo, se llama en los valles vecinos «hacerse el andorrano.»

El Obispo de Urgel, bajo el punto de vista político, cuenta con la mayoría de los padres de familia; y las milicias, armadas por conducto militar de la Seo de Urgel, son partidarias del obispado.»

Exterior.

Más sobre la conferencia egipcia.

Se ha distribuido á los miembros del Parlamento inglés el texto de las comunicaciones oficiales dirigidas á los gabinetes de las potencias de Europa, proponiendo la reunión de un Congreso en Londres.

Componen el cuaderno ministerial la nota-circular dirigida por lord Granville á los representantes en el extranjero. Una Memoria financiera va unida á la nota.

La respuesta del gobierno francés, que publican en extracto los periódicos de París, comprende cuatro partes principales:

1.º Inglaterra, fiel á los compromisos estipulados en la última conferencia de Constantinopla, renuncia expresamente á todo proyecto de anexión ó protectorado exclusivo en Egipto.

2.º Por su parte, Francia no se opone á que Inglaterra mantenga un cuerpo de ocupación en Egipto, hasta el restablecimiento del orden.

3.º Inglaterra fijará el tiempo en que piensa poder evacuar el Egipto, y terminará la organización del Jefe.

4.º Francia é Italia serán llamadas á manifestar su opinión y á tomar una parte directiva siempre que se trate de la administración financiera y judicial de Egipto.

Colisión entre ingleses y españoles.

Los periódicos norte-americanos publican un despacho diciendo que en Bonaca (!) Honduras, ocurrieron el 26 de Abril último sangrientas riñas entre españoles é ingleses, resultando dos muertos y cuatro heridos.

Los ingleses vieron obligados á refugiarse á bordo de un barco americano, mas desembarcando después con refuerzos y siendo superiores en número, consiguieron prender á varios españoles.

Un discurso de Bismark.

El único discurso pronunciado en el Parlamento alemán por el príncipe de Bismark tiene algunos párafos que revelan tendencias de carácter socialista.

Entre otras cosas, dijo que es preciso adoptar medidas á fin de conseguir que el obrero no carezca jamás de trabajo, estando sano, y que en el caso de enfermedad ó de vejez tenga derecho á socorros.

Protesta de la «Liga Patriótica»

Londres 10.—La Asociación titulada «Liga Patriótica» prepara un meeting monstruo para el 17 del corriente, con objeto de protestar, en nombre del decoro de Inglaterra, contra el abandono en que el gobierno deja al general Gordon. A esta manifestación, que se celebrará en Hyde-park, asistirán seguramente muchos millares de personas.

Carta de Osman-Digna.

Es curiosa y arrogante, está dirigida al Almirante Hewet, y dice así: «En el nombre de Dios misericordioso, que Dios sea alabado etc., etc.

»En nombre de todas las tribus y de sus

VI.

Un largo y nudoso leño
baja del roble y resuena
en el diamantino escudo
como la sonora flecha.

Sobre el hierro invulnerable
salta y en el polvo rueda
como cetro abandonado
de un pueblo que ya no reina.

Veloz el niño divino
le recoje de la tierra
y con ruda sacudida
le hace vibrar en su diestra.

Álzase luego entre sombras
en pié como el centinela
que esperando al nuevo día
por combatir se impacienta.

Duda si los resplandores
que en las nubes centellean,
son reflejos de la aurora,
ó nuncios de la tormenta.

Quiere luchar, más no quiere
luchar entre las tinieblas;
quiere ver á su enemigo

con soles ó con centellas.

Ya sus pupilas azules
entre relámpagos tiemblan,
y en sus cabellos dorados
el aire leve se incendia.

Sus labios, las rojas flores
que entre la nieve se queman,
se disponen palpitantes
á dar el grito de guerra.

Su voz, la voz del torrente
lanza pavoroso ¡alerta!
que acaso llene la historia
de trágicas epopeyas.

Le oye el cielo y compasivo
le dice de esta manera,
después que un trueno espantoso
retumba en la noche negra.

—¿Qué es lo que quieres, niño divino?
¿No te dió el hierro traje luciente,
Júpiter alas, voz el torrente,
lanzas el roble, cólera el mar?—

Y exclama el niño

—¡Aun quiero más!

¡Rayos de nube, rayos de aurora,
para vengarme de mi enemigo,

AL ARBOL DE GUERNICA.

Soneto.

Todo es luto y dolor, todo tristeza;
se ve llorar en los alrededores
del árbol tutelar, cuyos dolores
no rebajan en nada su grandeza.

En tiempo de poder y de riqueza
lo pusieron allí nuestros mayores;
á su sombra juraron los señores
conservar su hidalguía y su nobleza.
Mas un día ¡fatal aquel momento
que retiene Vizcaya en su memoria!
se faltó á aquel sagrado juramento,
y ese mudo testigo de la historia
de su pueblo, suspira, y en el viento
son llevados los ecos de su gloria.

N. V.

«Cheiks que han recibido cartas vuestras; a de los que no las han recibido, al jefe de los soldados ingleses que Dios quiera llevar al islamismo. Amen.»

«Vuestras cartas han llegado a nuestro poder, y sabed que Dios ha enviado a su Mahdi, el Mastas de los fieles, contra los infieles para mostrar la religion de Dios y matar a los que blasfeman, que es lo que está sucediendo.»

«Habéis visto a los que son vuestros aliados; los habéis visto entre los soldados y entre el pueblo. Dios los ha matado.»

«No habéis conocido jamás la religion, tal vez la conozcáis despues de morir; mirad a Dios con horror, estamos seguros de que Dios y sólo Dios ha enviado al Mahdi para vuestro bien. Que Mahoma os socorra. Rogad a Dios y convertíos.»

«Entre nosotros no hay sino la espada. El Mahdi ha venido para destruirnos y matarnos, á menos que os convirtais al islamismo.»

«La espada del Mahdi estará sobre vuestras cabezas, aun cuando huyáis, y el hierro de Dios os perseguirá donde quiera que vayáis. No penséis en ser más numerosos que nosotros. Los turcos son simplemente un poco mejores que nosotros.»

«Os trataremos sin piedad hasta tanto que os hagais musulmanes y llameis a su profeta como representante de Dios. Y Dios ha dicho en su querido libro (el Corán), que los que le a nan deben morir.»

En consecuencia, Dios os ha esperado mucho tiempo y habeis creído que siempre esperaria, y Dios os ha esperado porque erais malos; pero sabed que durante la era del Mahdi no os dejará en vuestra infidelidad.

«Para vosotros, pues, no queda sino la espada, y de vosotros no va á quedar rastro sobre la tierra.»

«Sellado por los cheiks de veintuna tribus.—Osmán-Digna.»

Gacetillas.

La señora doña Isabel Got de García Tuñón, esposa de nuestro querido amigo D. Miguel, de este apellido, dió á luz el sábado por la noche con toda felicidad una robusta niña, la cual fué bautizada el domingo, siendo madrina la señora doña Dolores Got, hermana de doña Isabel.

Esta y la recién nacida continúan en estado satisfactorio.

Por todo ello damos á nuestro amigo y á toda la familia nuestra cordial enhorabuena.

Por falta de franqueo hay detenidas en la administración principal de correos tres cartas en cuyos no abres respectivamente se lee: D.^a Carmen Nicolallo, Madrid; D. Jose Maur é incógnito, Belmez; D. Miguel Antonió Gorostazu, Alegria.

Parece que un buen número de vecinos del Valle de Echaurre se proponen elevar á la Excmo. Diputación una instancia combatiendo las razones a lucidas por los vecinos del Valle de Izarbe y de otros pueblos de la margen izquierda del rio Arga para demostrar la conveniencia de que se hagan extensivos á dicha zona los estudios de la via ferrea que se proyecta entre Pamplona y el Ebro, como continuación ó mejor dicho seccion de la internacional de Aldudes.

Las diferentes secciones de la Junta catastral y la oficina especial de esa estadística trabajan con extraordinaria actividad en las operaciones necesarias para la formación del catastro. No obstante ser esto una verdad, es muy dudoso que puedan ultimar el asunto para poder plantear la tributacion directa á la fecha en que termine el plazo durante el cual se autorizó al municipio para tener vigente el arancel de puertas.

Tal plazo termina en 30 de Junio próximo; si para entonces no está ultimado el catastro, será (es como esperamos se trabaja con la misma actividad que ahora) porque materialmente ha faltado tiempo.

Solemnísima fué la funcion que anteayer se celebró en la capilla de Nuestra Señora del Camino. Tanto la espaciosa capilla como casi todo el templo parroquial á que está adherida hallábanse llenos de fieles de diferentes clases sexos y categorías, dando pruebas de que el vecindario pamplonés conserva y profesa la tradicional devoción de este pueblo á la Virgen del Camino.

Ante tan numerosa concurrencia el ilustrado presbítero D. Francisco Javier Zunda, paisano nuestro y beneficiado de la catedral de Calanorra, pronunció un bien arreglado discurso, dedicado todo él á excitar á los habitantes de Pamplona la fé y la esperanza en la proteccion de la Virgen bajo la advocacion del Camino, y el amor como homenaje de gratitud por sus beneficios.

El dia de Pascua de Pentecostés se verificará una corrida de toros en la plaza de esta capital, lidiándose cuatro, procedentes de la acreditada ganadería de los señores Lizaso hermanos, de Tudela.

Las reses serán de las mismas condiciones que tenían las lidiadas en las Pascuas de Resurreccion, y la cuadrilla contratada es tambien la que dirige el espada Galindo.

Ha cesado por enfermo en el cargo de director de la Compañía vinícola Vasconavarra, riojana, aragonesa y castellana el señor D. Isidro Vitoria, encargandose de la di-

reccion de la sociedad el Sr. D. Antonio Breilla: Asi nos lo participan dichos dos señores.

El fiscal de la causa que se instruye á los oficiales de la Reserva de Depósito de Santa Coloma de Farnés, coronel de artillería, Sr. Irazzo, ha sido relevado de su cargo por el coronel del regimiento de Navarra don Ramon Gonzalez Tablas.

La causa se halla en plenario y los procesados han sido puestos en comunicacion.

Dice un periódico:

«Asegúrase que una de las causas que han motivado la dimision del general Pavía del mundo del ejército del Norte, ha sido el hecho de haber desaprobado el gobierno la movilizacion del ejército del Norte y que tuviese nada menos que cinco trenes dispuestos en Haro, Logroño, Miranda, Vitoria y Lumbier, para trasladar tropas de un punto á otro, que el gobierno y especialmente el ministro de la Guerra no creia necesario puesto que bastaba la columna de la guardia civil para acabar con las partidas insurrectas que se habian presentado y las de que tenia noticia podian secundar el movimiento. El gobierno habio hecho con pagar á las compañías de los ferro-caril's el importe de los trenes que pusieron á disposicion del general Pavía sin consultar al ministro ni esperar instrucciones de este.»

Hase celebrado en la iglesia de Santa Mónica, de Valencia, la solemne inauguracion de la asociacion de Madres Católicas que ha formado el infatigable reverendo Padre Antonio Job rae, superior de la casa residencial de la Compañía de Jesús en dicha ciudad. El objeto de esta Asociacion es regerir á la sociedad actual dándole una educacion sólidamente católica, formando buenas madres de familia, tomando por modelo á Santa Mónica.

Nadie sufre dolor de muelas ni de ningun mal en la dentadura si usa diariamente el acreditado *Licor del Polo de Oribe*, el cual refresca y perfuma la boca de un modo agradabilísimo. Rechazad todo otro dentrífico que se os ofrezca diciendo que es igual ó mejor que el *Licor del Polo*, porque seréis engañados. Los mercaderes, imitadores ó plagarios no se muerden la lengua:

Este célebre dentrífico tiene la gran sancion práctica de sus catorce años de historia, durante la cual no ha desmentido una vez siquiera sus inmejorables virtudes. Es además el más barato de cuantos se conocen y el que conserva la boca en estado de salud perfecta, entonando las encías y fortaleciendo el marfil dentario. Exijir la marca de fábrica para evitar falsificaciones.—Unico depósito en Pamplona farmacia de los Srs. Colmenares y Buldaín.

Cultos religiosos.

Mártes: San Pedro Regalado cf. En San Agustín: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las seis y se reserva á las ocho.

Las Flores á la misma hora y en la misma forma que los dias anteriores.

En San Saturnino: á las once Misa de Capilla y á las siete y media Salve solemne.

En San Nicolás: continúa el novenario del Sto. Titular y las Flores á las mismas horas y en la misma forma que los dias anteriores.

En San Fermín: continúa las Flores.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	342 pesetas	19'44 "
Trigo vendido 14 dobles decálitros equivalentes á 366 robos y 3 almudes.		

Anuncios preferentes

TALLER DE CONSTRUCCION

de Máquinas de Pascual Echavarren. Rochapea, Pamplona.

Norias para riegos de diferentes sistemas, con privilegio, movidas por una caballería, pueden sacar segun la profundidad del pozo desde 14.000 mil litros por hora á 40.000; en estos talleres hay una colocada para enseñar al público. Arados Jaen de todos los números y el arado Poveda con privilegio; estirpadores para hedrar viñas; prensas para la uva y la oliva con sus molinos; limpias para molinos; turvinas, piedras de la Ferte superior calidad, ventiladores para limpiar el trigo en los graneros, máquinas de vapor con condensador y sin él. Pisadoras con separador de escobajo. máquinas para sobar el pan, bombas aspirantes é impelentes para pozos y trasiegos de vinos.

La correspondencia dirigirla á Pascual Echavarren, Pamplona.

ANUNCIO.

En la calle de Esclava núm. 7 se ha abierto un gran almacen de carbon y leña por mayor y menor.

EMPRÉSTITO PONTIFICIO

EMISIONES 1860 y 1866. Se compran títulos de dicho empréstito pagándolos á 50 por ciento de su valor nominal.

Dirigirse á D. Miguel Ormaechea, subdirector de *La Union y El Fénix Español*, Mercaderes 13, principal Pamplona.

MADERAS.

En el almacén de Santiago Mocoroa y compañía se vende tabla de pino francés del Norte (Olanda) machihembrada y de todas clases. Para los pedidos dirigirse á la Carpintería del mismo, calle Navarrería, 18, Pamplona, donde se les servirá con toda economía;

LA MAGALLANA.

Primera Compañía Española de seguros contra el granizo.

A PRIMA FIJA.

ESTABLECIDA EN BARCELONA CON ARREGLO A LA LEY CAPITAL SOCIAL UN MILLON elevable á 25 millones de pesetas.

Desde su fundacion ha pagado 252 siniestros en las provincias de Barcelona, Valladolid y Zaragoza, en los pueblos y ciudades de Almansa, Ibigueruela, Iboya, Gozalo, Alpera, Píera, Sabadell, Calatayud, Ateca, Morata, Paracuellos de Jiroca, Valladolid, Meigal de Arriba, Megeces y otras villas y aldeas.

Los que deseen asegurar sus cosechas del temible granizo pueden dirigirse al Agente General para las provincias de Navarra, Aragón, Vascongadas, Rioja y Soria, de D. Cesáreo Rabanaque Pons, en Pamplona, y los que deseen consultas se les servirá á correo seguído si remiten un sello para la contestacion. Se remiten gratis los prospectos á quien los pida.

Nota.

A los labradores asegurados en las Provincias á cargo del Sr. Rabanaque, les concede la Direccion General un plazo hasta el 15 de Octubre para el pago de las primas de sus seguros, pudiendo asegurarse en cualquier tiempo, y quedando comprometida la compañía á pagar los daños que causara el pedrisco ó granizo, desde el dia en que fuesen firmadas las Pólizas.

TESORO DE LA BOCA.

El más superior de todos los dentríficos conocidos segun testimonio de infinitas personas cuyos certificados, publica diariamente la prensa de provincias. Usado como preservativo de las enfermedades de la boca dura un frasco 4 meses. Para los dolores de muelas no tiene rival. Usase con preferencia por las Reales personas, y con gran éxito en todos los pueblos de España, á 6 reales frasco. Su autor Velazquez, farmacéutico Medina del ampo. En Pamplona, farmacia y droguería de Blasco, Zapatería 22. Sangüesa, farmacia de Galilea.

LOMBRICES.

Se espulsan rápidamente, con los acreditados polvos vermífugos purgantes de D. Ramon Iturría.

Este medicamento además de los grandes efectos que produce, tiene la ventaja de ser muy grato al paladar, por cuya circunstancia lo toman los niños sin la menor repugnancia.

Hay preparados para todas edades. Se venden en Pamplona farmacia del señor Colmenares, en Estella farmacia de su aourt Constitucion 30.

BENTICINA INFALIBLE. Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6 botica, y se venden en todas las boticas y droguerías principales de España y Navarra.

CAMPION HERMANOS

PAMPLONA.

Cocinas económicas, chimeneas, caloríferos, estufas de hierro fundido. Batería de cocina de hierro y porcelana, de hierro estafiado. Palas y tenazas, morillos. Máquinas para prensar y para picar carnes. Tijeras y sierras para podar viñas, Cajas para caudales. arañas de bronce y cristal.

EXPOSICION DE ROPAS HECHAS.

Gran bazar de las columnas.

COMERCIO Y SASTRERIA

DE ESCANERO Y SORIANO, HERMANOS.

Zaragoza, Independencia, 26.

CASAS:

En Zaragoza, Independencia, 26. En Pamplona, Héroes de Estella, 12. En Tudela, Carrera, 8. En Logroño, Abades, 4.

Todas las prendas de verano que quedaron de la liquidacion de la Plaza del Castillo, número 1, y estaban en la de la calle de Héroes de Estella, se han remesado á Tudela, donde se reunirán todas las de los años anteriores de todas las tiendas para venderlas á precios baratísimos.

En la Sucursal de Tudela, así como en la de Logroño y Pamplona, se recibirá esta semana un surtido de Trajes Gabanes—Sacos, Levitas y Chiquets de lo más moderno, con precios muy económicos y marcados segun costumbre para no rebajar.

TALLER DE ENCUADERNACION

DE

Dionisio Zamora

Calle de San Gregorio 54, segundo.

Se hace todo lo concerniente á este ramo así como encuadernaciones de lujo, sagren, tafíete, cortes dorados, misales, santorales y otras varias. Tambien se arman tarjeteros, petacas, portamonedas; y se encuadernan protocolos á domicilio; se hacen carpetas y cajas de carton, finas y ordinarias para el comercio.

SAN GREGORIO 54, 2.º

GANGA POSITIVA

Comercio y Depósito

de PEDRO BARNO (EL CATALAN).

9 Bolséris 9.—Pamplona.

Habiendo llegado el tiempo en que se experimenta un calor sofocante, el dueño de dicho establecimiento recuerda á todos sus parroquianos y parroquianas que en esta su casa se venden los abanicos en depósito de la fábrica de D. Manuel Aibiech de Valencia, tanto al por mayor como menor, á precios sin competencia por su baratura.

Se acaba de recibir gran surtido de corsés de la acreditada fábrica de Charvarri Hermanos de Barcelona, y otros varios artículos de temporada todos á precios sumamente arreglados. No equivocarse, 9 Bolséris 9.

HABITACION

Hay vacante una, que reúne muy buenas condiciones, en la calle de Navarrería número 19, piso primero.

Dirigirse á la tienda de la casa número 8 de la misma calle,

El telégrafo,

Madrid 12 9,15noche.

Pamplona 12 11,3 mañana.

4 por 100 amortizable	73,70
4 por 100 perpétuo	61,26
Billetes hipotecarios de Cuba	90,90
Banco de España	264,25

Créese que el Rey visitará la escuadra. Ha dejado la direccion de *La Epoca* el Sr. Maldonado Macanaz.

Formóse el trado de paz entre Francia y China.

El Corresponsal.

PAMPLONA.

Imprenta y Encuadernacion de F. Istúriz. Plaza del Castillo, 11

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

Sub-director en Navarra, MIGUEL ORMAECHEA, Mercaderes, 13, principal, Pamplona.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de cuarenta y ocho millones, no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, rayo y explosión mediante una módica prima y que no varía mientras dura el seguro.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 18 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de setenta y ocho millones, quinientos cuarenta y cuatro mil noventa y cuatro reales treinta y seis céntimos, según se demuestra en las relaciones impresas que anualmente se publican.

Dirigirse para cuantos datos se deseen para la aseguración y demás al Subdirector

MIGUEL ORMAECHEA

MERCADERES 13, PRINCIPAL--PAMPLONA

AGUA MINERAL NATURAL DE VICHY

RECOMENDADA POR CELEBRES DOCTORES.

para las enfermedades del hígado, del bazo, catarro de vejiga, clorosis, mal de piedra, cálculos, diabetes, gastralgia, dispepsia, gastro-enteritis, fiebres rebel-des, gota, pesadez del estómago, empobrecimiento de la sangre, etc. etc.

PRECIO: baratura excepcional nunca vista
á 5 reales botella de litro.

Depósito general de la casa productora de VICHY, Plaza de la Constitución, número 3, Pamplona, casa de Nogués. 20=27

A los señores Sacerdotes.—(Hermoso surtido de viacrucis, varios tamaños, para iglesias, capillas y oratorios, en litografía, grabado y cromo, á 20, 30, 42, 80, 200 y 500 reales juego de 14 láminas.)

Lindo surtido de sacras, varios tamaños, negras, doradas, cromo y de color á 6, 8, 10, 20, 30, 40 y 60 reales juego.

Hermosos corazones de Jesús y María, de color gran tamaño para altares mayores, á 16 reales pareja.

Bautismos para pilas, en color, á 4 reales.

Magnífico surtido de hojas de gran tamaño, en cromo, para registro de libros, conteniendo infinidad de santos, vírgenes, émblemas, etc., á 6 y 8 rs. hoja.

Dirigirse, Plaza de la Constitución, 3, casa de Nogués, tienda de paraguas.

PAMPLONA

TORZALES

Pruébense los carretes de seda y algodón que fabrica expresamente La Compañía Fabril

«SINGER»

y el resultado más que cuanto nosotros pudiéramos decir demostrará cuán

«SINGER»

justo es el renombre que han alcanzado en Europa y América.

Ojo con las falsificaciones! Especialidad en aceite para máquinas de coser.

Excelentes agujas para coser á máquina, y toda clase de piezas sueltas.

16 MERCADERES 16.

MÁQUINAS PARA COSER

DE

La Compañía FABRIL SINGER



16, Calle MERCADERES 16, PAMPLONA.

Además de los modelos conocidos hasta el día, esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con gran perfección el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro Crédito; y para evitar ser engañados, comprar solamente en el depósito de La Compañía Fabril «SINGER»

16, CALLE MERCADERES 16, PAMPLONA.

A plazos 2,50 pesetas semanales. Al contado 10 por 100 de rebaja. Enseñanza completa y gratis á domicilio.

SUCURSAL EN TAFALLA 17, CAMINO REAL 17.

16 MERCADERES 16
MÁQUINAS.

Las máquinas para coser legítimas

«SINGER»

no tienen rival en el mundo. Desconfíe el público de los falsificadores que espantan el crédito de nuestra marca. Todos los modelos

«SINGER»

Se ceden á plazos de 2,50 pesetas semanales.

Ventas al contado con 10 por 100 de descuento.

La casa tiene personal activo é inteligente que recorre constantemente todos los pueblos de la provincia para atender á ventas y reclamaciones.

Pamplona.